

# Aumenta presentación de recursos en la Corte por falta de cupo en colegios

**EDUCACIÓN.** Pese a haber iniciado el año. Algunos padres barajan que hijos estudien online. Desde la Cnds indicaron que han recibido 56 requerimientos este año.

Constanza Caldera Pfeiffer  
 cronica@mercurioantofagasta.cl

“**L**o postulé cuando se abrió el proceso el año pasado. Y no quedé en ninguno de los tres colegios a los cuales lo postulé; que son los que él quiere, los que a mí me gustan y están por el sector. También participé en “Anótate en tu Lista”, y en el colegio más cercano quedé en número 82. Recorrí todos los liceos y no pude matricularlo en ninguno, y después fui a la Cnds y me dicen que tengo que esperar”.

Estas palabras son parte de las declaraciones de una madre desesperada, al no contar con una matrícula para su hijo para el curso de primero medio, pese a que el año escolar se inició hace dos semanas.

Una situación que la llevó a presentar un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Antofagasta, al igual que otra decenas de antofagastinos en los últimos días. Incluso algunos apoderados ya barajan la opción de que estudien en forma online.

“Él ya está desesperado, está nervioso. Todos los días preguntando qué va a hacer: yo le digo que de alguna manera igual va a tener que estudiar. Si ya no hay una respuesta esta semana, voy a tener que matricularlo online, pero tampoco sé cómo funciona ese proceso”, agrega esta madre, quien prefiere mantener su nombre bajo reserva.

Se trata de una problemática que se arrastra hace varios años en Antofagasta, siendo una de las comunas con mayor déficit de matrículas en el país.

Por su parte, si bien los recursos de protección comenza-

**56** requerimientos ha recibido la Cnds en lo que va de este año, por falta de cupos en establecimientos de la capital regional.



ARCHIVO

MÁS DE 50 RECURSOS DE PROTECCIÓN HAN RECIBIDO EN LA CNDMS ANTE FALTA DE CUPO PARA LOS ESTUDIANTES EN LOS COLEGIOS.

**“Hoy mi hijo se encuentra sin acceso a educación, lo que constituye una vulneración grave de sus derechos fundamentales”.**

Marco Antonio Orellana  
 Su hijo no tiene matrícula

ron a presentarse en diciembre 2025, se observa un aumento en los últimos días.

## “FALTA DE CAPACIDAD”

El apoderado Marco Antonio Orellana, también se encuentra sin matrícula para su hijo para primero medio, quien señala que el año pasado vivió la misma situación con otro de sus hijos, Benjamín.

“Postulamos a través del Sistema de Admisión Escolar cumpliendo todos los requisitos, pero simplemente no fue asignado a ningún establecimiento. Solo después de interponer un recurso de protec-

**“Hemos recibido 56 requerimientos en lo que va del año, a diferencia de los 273 que se recibieron durante 2025”.**

Declaración Pública  
 Corporación Municipal

ción, se le asignó un colegio de manera rápida. Este año la historia se repite, pero ahora con mi hijo Bastián”, declaró.

Orellana agrega que “(...) según los antecedentes del proceso, no es que no haya postulado: es que no hay capacidad suficiente en los establecimientos. Esto se evidencia en que mi hijo quedó en listas de espera en posiciones muy altas como, por ejemplo, el número 130 en un liceo y otros números similares en distintos colegios”, enfatiza.

“Hoy mi hijo se encuentra sin acceso a educación, lo que constituye una vulneración

grave de sus derechos fundamentales. Tal como señalé en el recurso de protección, esto afecta directamente su desarrollo académico y social, además de generar una gran incertidumbre en nuestra familia”, lamentó Orellana.

## CNDMS

Sobre el tema, desde la Corporación Municipal de Desarrollo Social (Cnds) indicaron que estos recursos son interpuestos tanto a la Seremi de Educación como a la Corporación.

“Y en nuestro caso, hemos recibido 56 requerimientos en lo que va del año, a diferencia de los 273 que se recibieron durante 2025. La Corporación cuenta con equipo dedicado a procesar las solicitudes, por lo que se entrega una respuesta oportuna. Nuestras escuelas y liceos se rigen por el Sistema de Admisión Escolar, por lo que las vacantes y uso de estas está regulado por el citado sistema”, declararon.

En cuanto al nivel más demandado entre los recursos recibidos en la Cnds, está el sex-

to básico.

## MEDIDAS

Ante la falta de cupos en los establecimientos educacionales, el gobierno comunal ha avanzado en distintas medidas. Dentro de ellas, la habilitación del campus Prat del Liceo Marta Narea Díaz, el cual inició de manera oficial sus clases en agosto del año pasado. Con una matrícula de 170 estudiantes de primero medio, quienes actualmente cursan segundo medio.

En tanto, que el alcalde Antofagasta, Sacha Razmilic confirmó la formulación de un proyecto para la construcción de un liceo modular en La Chimba y así dar respuesta al déficit de matrícula.

Razmilic hizo este anuncio en la inauguración del Año Escolar 2026, actividad desarrollada el 4 de marzo en la Escuela Darío Salas. Oportunidad, en la que dijo que durante su gestión el municipio y el Gobierno Regional han sido socios para financiar proyectos para los sectores salud y educación. ☞